



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 062-2022-MDCH/A

Chucuito, 07 de marzo de 2022.

VISTOS y CONSIDERANDO:

Que, la municipalidad en virtud del artículo 194° de la constitución política del estado modificado por la ley de reforma constitucional, N° 27972 – ley orgánica de municipalidades, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, conforme a lo establecido por los artículos 6 y 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, la Alcaldía es órgano ejecutivo del gobierno local, el alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 48° de la referida Ley, las resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo;

Que, es política institucional reconocer, valorar e incentivar la labor desempeñada del personal que brinda sus servicios profesionales y su participación en los diferentes eventos programados por la Municipalidad Distrital de Chucuito.

Que, el "Día Internacional de la Mujer", se celebra el 8 de marzo y fue institucionalizado por decisión de la Organización de las Naciones Unidas en el año 1975, siendo un día en el que se recuerda la lucha de la mujer por lograr la igualdad, participación y el empoderamiento en todos los ámbitos de la sociedad;

Por los expuestos y en uso de las Facultades Conferidas por la constitución política del Perú, la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, concordante con la ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativos General y las normas descritas en los considerandos.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – RECONOCER Y FELICITAR, a la Mujer Chucuiteña con motivo de celebrarse el "Día Internacional de la Mujer", por su importante y destacada labor en beneficio del Desarrollo del Distrito de Chucuito, conforme al siguiente detalle:

- S2 PNP HUATA PANCA ROXANA
- S2 PNP PANTIGOSO ALANOCA LIZBETH
- S2 PNP CATAORA LAURA DEYSY
- SAMANEZ NIÑO DE GUZMAN ROSARIO M. – Jefa de del EE.SS. I – 3 Chucuito
- DEMETRIA FLORES VILCA – Responsable de Tópico de la MDCH.
- SONIA ZORAIDA JIMENEZ FLORES – Presidenta de PVL
- ZULEMA FRIDA APAZA CONDORI – Secretaria PVL
- LUZMERY CAHUANA MAMANI – Vocal PVL

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR al responsable de la Oficina de Secretaria General, poner de conocimiento del presente a las reconocidas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Responsable de Imagen Institucional efectuar su publicación en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Chucuito.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUCUITO
CIUDAD DE LAS CAJAS REALES
WZ. Edwin Wingston Cruz Quispe
DNI: N° 01264885
ALCALDE